PANEGLOBAL S.A.

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:
PANEGLOBAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico **año 2006.**

Siguiendo los lineamientos del Art. 1° de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. La compañía no realizó ningún tipo de inversión en el año 2006 y adicionalmente, suspendió el arrendamiento del inmueble de su propiedad.

1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.

1.3. La inversión total de los accionistas, que corresponde básicamente al inmueble de propiedad de la compañía, ascendió al cierre del año 2006 a US $ 2.340,31 (Dos Mil Trescientos Cuarenta 31/100 dólares. La inversión disminuyó en relación con el año 2005, debido a la pérdida sufrida por la no operación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 1 FEB 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL - ECUADOR

1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.007, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, con un nuevo Gobierno Central, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.

PANEGLOBAL S.A.

Guayaquil - Ecuador

1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente

Angel cedeño

Angel Antonio Cedeño Benitez
Gerente General

Marzo 31 de 2007